



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

CONVOCATORIA RESPONSABLE ADMINISTRATIVO DEL SPEIS (1012)

ANUNCIO Nº 2

ASUNTO: Valoración de méritos y Memoria

PRIMERO.- La Comisión de Valoración en sesión de 21/10/2024 ha acordado tras valoración de los méritos alegados y acreditados por los aspirantes de conformidad con el baremo de la Convocatoria otorgar las puntuaciones que constan en Anexo I.

SEGUNDO.- Los/as interesados/as podrán presentar, en el plazo de 5 días, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, mediante escrito dirigido al presidente de la Comisión de valoración, presentado en el registro electrónico municipal, las alegaciones que estimen convenientes a la valoración efectuada.

La Secretaria suplente de la Comisión de valoración.
Fdo. M.^a Nieves Tortosa Pérez
(Documento firmado electrónicamente)

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
Este documento es una copia auténtica del documento electrónico original. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los docs. firmados accediendo al apartado Validación de Documentos de la Sede Electrónica del Ayto. de Alicante: <https://sedeelectronica.alicante.es/validador.php>

Excmo. Ayuntamiento Alicante

ANEXO I

COD. TRAB	Nombre	Apellidos	MÉRITOS GENERALES						TOTAL MÉRITOS GENERALES	MÉRITOS ESPECÍFICOS					TOTAL MÉRITOS ESPECÍFICOS	TOTAL	
			1.1 ANTIGÜEDAD	1.2 GRADO CONSOLIDADO	1.3 TITULACION ACADÉMICA	1.4 VALENCIANO	1.5 IDIOMAS COMUNITARIOS	1.6 CURSOS GENERICOS		2.1 GRADO	TITULACION ESPECIFICAS	2.2 TITULACIONES Y CURSOS ESPECIFICOS	DESTINO	2.3 OTROS MÉRITOS			3.0 MEMORIA
3714	MARIA JESUS	BELTRAN GONZALEZ	6,00			0,75		2,00	8,75	2,00		0,50			3,25	5,75	14,50
7030	EMMA	CASARRUBIO SANCHEZ	6,00			0,75	1,50	2,00	10,25	2,00		2,00			0,00	4,00	14,25
7781	TATIANA	BERNAL CASAL	6,00		1,00	0,75		2,00	9,75	2,00	0,50	1,25		0,00	3,75	13,50	
5617	MARIA VIRTUDES	VALERO HERNANDEZ	6,00		1,00			2,00	9,00	2,00	0,50	4,00	1,00	4,50	12,50	21,50	
6601	EVA MARIA	CABELLO DELGADO	6,00			0,75		2,00	8,75	2,00		3,00		1,00	3,00	9,00	17,75